

# LA PAZ DE MURCIA

diario de noticias, avisos y anuncios.

Preios de suscricion.

Condiciones de suscricion.

Estacion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre 13'0.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1'50 ptas.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la cual y 10 la completa.

Pago adelantado para todos.—No se devuelven las suscripciones en el mes en fin de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Anuncios de defuncion o funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª pagina.  
A dos columnas 8  
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.  
Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntos. linea: comunicados desde 25 céntimos en adelante.  
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago al dia de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

DOMINGO 20 DE JULIO DE 1884

AÑO XXVII.—NÚM. 7.975

**LIMPIEZA DE ROPAS AL VAPOR**  
36—SANTO DOMINGO—36  
Se quitan manchas y se limpian guantes.—Se garantiza el resultado.—Precios económicos.  
PORCHES DE STO. DOMINGO.  
30—9

**GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.**

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.  
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mas a precios convencionales.

**LA PAZ DE MURCIA.**

Ni la actitud del demócrata marino, ni la que pudieran tomar otros que arrastrasen mas, habrá de influir en la nuestra que es firme y decidida. Allí donde está la bandera trebolada por el vencedor de Alcolea y sostenida con tanta constancia como valer, por el simpático general Sr. López Domínguez, estaremos nosotros llenos de fe y de esperanza, sin que las impaciencias nos atormenten, ni las veleidades nos desmayen, ni el número nos desaliente. Pocos ó muchos, pero bien avenidos, continuaremos por el camino que nos traza el deber sin retroceder ni un paso y si avanzando todo lo que sea necesario, obedientes siempre a la ley invariable del progreso.

Si esos ilustres patriotas, que nunca se han opuesto sino que por el contrario, siempre han procurado la unión de todos los elementos sanos del partido liberal, realizan este acto, nosotros lo aplaudiremos sinceramente y seremos a su lado unos de tantos, sin otra exigencia que la de que no sufran nuestros principios vergonzosas mistificaciones.

En las sesiones que viene publicando «La Campaña» mézclanse los respetables nombres de D. Ezequiel Díez y Sanz y D. José Cayuela, para hacerles, hasta cierto punto, responsables de que D. Francisco Pérez Guillén, tercer maestro de la escuela Normal, sin haber perdido este carácter, sea a la vez Diputado provincial. Nosotros hemos expuesto repetidas veces nuestra opinión, de que existe entre ambos cargos, una incompatibilidad notoria, pero como quiera que al insistir en lo mismo pudiera creerse que abrigamos alguna animosidad ó prevención que no tenemos, hacia la personalidad del Sr. Pérez Guillén, de aquí nace nuestro silencio.

Por lo demás parecemos que no solo debe culparse al Sr. Pérez Guillén, sino que también a su partido que le designó para ese puesto y a todos los que en él le han consentido.

Recomienda «El Noticiero» a las personas caritativas al comerciante señor Herrera, el cual se halla enfermo en Totana a consecuencia del sobresalto que experimentara al ver arder en pocos minutos todos los géneros que constituían su fortuna y que tuvo la imprevisión de no asegurar de incendios.

Al mismo tiempo hace constar nuestro colega que no es suscriptor anyo y si de «El Diario». Si fuéramos a pararnos en esto, las mas de las veces no nos ocuparíamos de muchos asuntos benéficos al país, pues este casi por regla general no corresponde a los que mas se interesan por él y mas arrostran para conseguirlo.

Las tres grandes corridas de toros de nuestra feria, con toros de Veragua Miura y Lafitte, lidiados por las cuadrillas de Lagartijo y Frascuelo, se verificarán en los dias 6, 7 y 8 de Setiembre.

Ni esta fiesta ni nuestra feria se suspenderá mientras en España se siga disfrutando de la inmejorable salud que reina.

Parece que limpiando el pozo del cuartel de S. Leandro, se ha afixado uno de los que en esa operacion estaban ocupados.

En Alicante se ha abierto una suscripcion para los gastos de acordar la ciudad si fuese preciso.

Porque se había decidido que las veladas musicales de los jueves y domingos se verificarían en el Jardín, así lo anunciamos. Al indagar por que tenían lugar en la Glorieta, se nos dijo que por haberse suprimido el alumbrado en el Jardín. Despues hemos visto que ni se ha suprimido ese alumbrado ni ha dejado de encenderse ninguna noche y que, aunque fuera sin intención, fuimos engañados y dimos una noticia falsa que retiramos por estas líneas.

Es general la baja en el precio del trigo en los mercados de la Peninsula. En la provincia de Cádiz es tan abundante la cosecha, que se vende ya la fanega de trigo a 30 reales.

¿Qué placer mayor puede buscarse en una de esas calurosas tardes de Julio y Agosto, que leer muellemente reclinado en cómoda mecedora, y con el rostro azotado por la suave brisa, una de esas preciosas composiciones que retratan con tanta fidelidad como buen gusto, tal ó cual episodio del mundo en que vivimos, excitando nuestro interés, y hacen palpar nuestro corazón, como si los hechos que relatan nos ocurrieran a nosotros mismos?

Pues «El Cosmos Editorial» ha conseguido poder proporcionar ese placer a todas las clases sociales. Se trata de señoritas; pues que lean *Las Repräsentas de la vida*, *El Principe de Maria*, *La Leñadora*, *Al lado de la dicha*, *Justicia y Providencia*, *Orgia de hambre*, y *La Mortaja de limosna*.

Se trata de señoras; pues que lean *El Angel del presidio*, *Los áramas de la Bolsa*, *Ferluntio*, *Javier Malo*, *La Comedianta*, *Lise Fleuren*, y los *Cuentos escogidos de Balzac*, etc.

Son caballeros; pues no dudan que que han de encontrar gran atractivo en la lectura de *El Combate de la vida*, *El Suplicio de un padre*, ó *Las Borgoñas del día*.

Bastante fuerte es la forma del comunicado que «El Noticiero» se ha visto obligado a publicar, firmado por las autoridades de Torreveija, desmintiendo la noticia que hace tiempo dió de que en aquel puerto se tenía manga ancha en la cuestion sanitaria y se hacia mucho contrabando.

La comision de Policia urbana, informando la proposicion de la Sociedad Belluga propone se dé este nombre, mas bien que a la calle de la Frereria, a la plaza de Palacio, por no ser este nombre de los que merezcan conservarse, y por estar llamada a levantarse en ella la estatua del caritativo Cardenal.

De paso para S. Javier se halla en esta D. José María Barnuevo acompañado de su esposa é hijos.

Son muchas las personas que han salido de Murcia para Alicante, aprovechando la facilidad de comunicaciones que establece el haberse abierto al servicio la linea férrea. La marcha de trenes de esta la insertamos en otro lugar, complaciéndonos en poder adelantar a nuestros abonados esa útil noticia.

La revista decenal ilustrada «La Bordadora y el Día de Moda», que se publica en Madrid bajo la inteligente direccion de D. Manuel Salvi, va de dia en dia creciendo en el favor del público, siendo de gran aceptación, tanto los modernos y elegantes figurines, la amena y moral parte literaria y los originales trabajos para labores y abecedarios que ven la luz en sus paginas y esto unido a lo infimo de los precios de suscripcion que son: Edición económica, provincias, 6 meses 3'50 pesetas, año 6'50 pesetas; Edición de lujo, 6 meses 6 pesetas y año 11 pesetas, hace que no haya gabinete de señora ni colegio de señoritas, en que no se encuentre. Administración, Montero, 53, Madrid.

El 10 de Setiembre es el señalado para el deslinde parcial del monte número 11 del catálogo, con tres trozos de la hacienda el «Hormicon» de don Juan María Marín, sita en término de Caravaca.

Los panaderos de Granada se han reunido y han acordado bajar el precio del pan.

El Ayuntamiento de Albacete ha acordado adicionar su bando con un artículo prohibiendo maltratar en público los animales.

Se halla en Murcia D. Ramón García Hernando, ingeniero jefe de la comision nombrada para estudiar el modo de evitar las inundaciones. Ha sido visitado por el director de «El Noticiero».

El 24 del actual se subastarán en la Casa Consistorial de esta ciudad los árboles y leñas procedentes de las carreteras del Estado en esta provincia.

Se halla en Alicante nuestro amigo D. Juan López Somalo y su apreciable familia.

Ha sido nombrado cura ecónomo de la Raya D. Francisco de Paula Zmora Hidalgo que lo era del Villar de Chinchilla y para esta vacante D. Federico López García.

Los productos de la suscripcion y gastos que se perdieron en la corrida dada por el Circolo del Barrio que preside D. Benito Lafuente, han sido puestos a disposicion del Cura D. Antonio Vidal para que los distribuya.

En Yecla ha quedado terminado el padrón del impuesto equivalente al de la sal.

MISCELANEA.

Solucion de la eharada publicada el domingo anterior.

GA-RI-TA.

OTRA.

Un torpe es segunda y terciá y anteponiendo la prima resulta que es un castigo y calamidad gravísima.

Es mujer segunda y cuaria y por no decir lo mismo, con la segunda y primera una tocaya se indica.

Con la tercera y siguiente la oscuridad se ilumina ó como la terciá y primera se le emplea en la cocina.

Hay el todo en muchas cosas aunque no lo haya en la mia: será cómodo y bonito mas no una cosa precisa.

P. E. E.

Después de una corrida de toros, un niño atravesaba una calle con dos banderillas en la mano.  
—Niño, le preguntaron, ¿para quién

son esas banderillas? ¿Quieres dármeelas?  
—No, no, que son para mi papá.

Candente deja el horno: con tenazas, Le pansen sobre el yunque los obreros, Le asestan un sin fin de martillazos, Le arrojan en el agua, y es acero.

Así recibe el corazón humano Los rudos golpes del destino adverso; Se cambia, se transforma, se rebabea. Y en su propio llorar se temple luego.  
Mariano Solano.

Reconvino una vez Isabel la Católica a su cronista Hernando del Pulgar, porque refiriendo en su historia cierto hecho, lo ponía en nombre de su marido solamente, siendo así que contrayeron ambos á ejecutarlo.

Partió poco después la Reina a la Princesa D.ª Juana y Hernando del Pulgar escribió lo siguiente:  
En tal día y en tal hora parieron sus majestades.

Solucion de la adivinanza del domingo anterior  
MARIDO.

OTRA.

¿Cuál es el hombre de bien que mira a su mujer con malos ojos?

Una tarde Diego Trellos encontróse a Juan Cazorro montado en un lindo burro cerca del barrio de Argüelles.

—Hermoso animal se gasta, dije Diego, ¿lo has comprado?  
—No, chico, que lo he criado; este burro es de mi casta.

**ÚLTIMA HORA.**

Del Gobierno hemos recibido el siguiente telegrama:

«Tengo la satisfaccion de comunicar a V. S. para que lo haga público que la salud en toda España es perfecta y no existe por consiguiente ningún cólico puesto que los del falucho «Maria» que han sufrido esta enfermedad en el lazareto de Mahón se hayan en buen estado.

Por desgracia no acontece lo mismo en la nacion vecina donde el cólera se encuentra estacionado en Tolón y Marsella, habiendo comenzado también a hacer víctimas en Arlés, cabeza del distrito del departamentó de las bocas del Rodano, junto a la orilla izquierda del ramal oriental un poco mas abajo de la division del rio á 90 kilómetros N. O. de Marsella.

En Tolón han fallecido desde las 7 de la tarde de ayer hasta igual hora de hoy 38 cólicos.

En Marsella desde las 8 de la noche de ayer hasta la misma hora de hoy han fallecido de la misma enfermedad 65 personas, de estas 46 en la ciudad 15 en el hospital Pharo y 46 en los arrabales.

En Arlés según telegrama de nuestro Cónsul en Marsella, se registraron ayer 5 defunciones del cólera.

Nuestro Cónsul en París telegrafía a esta Direccion a las 5 de la tarde de hoy lo siguiente: De los dos individuos que entraron en el hospital Tenón como caso sospechoso de cólera, uno salió ayer curado y otro saldrá mañana. La salud pública es satisfactoria en todo este distrito consular.

En Cotte también hay buena salud según anuncia el Vice-cónsul.

En Bayona es excelente el estado de la salud.

Uno de los remedios más agradables en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsion de Scott de Aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de higado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermizos es de muchísimo valor como también para los de mucha edad. Es comida y medicina a un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.—12

Las propiedades antibiliosas de las Píldoras de Bristol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestion y dispepsia, su acción es benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el higado es debida únicamente a los vegetales que entran en su composición y especialmente a la podofina y leptandrina que substituyen en ellas al antes inevitable mercurio. Los hechos hablan mas altos que las palabras.—50.

## Ferrocarriles Andaluces.

LÍNEA DE ALICANTE A MURCIA.

MOVIMIENTO.—Cuadro de marcha de los trenes desde 18 de Julio de 1884.—NÚMERO 1.

DISTANCIAS.		DESCENDENTES.						DISTANCIAS.		ASCENDENTES.					
Desde Alicante.	Intermedias.	121 Mixto.		123 Mixto.		125 Mixto.		Desde Murcia.	Intermedias.	122 Mixto.		124 Mixto.		126 Mixto.	
		Llegada.	Salida.	Llegada.	Salida.	Llegada.	Salida.			Llegada.	Salida.	Llegada.	Salida.	Llegada.	Salida.
10 54	0 54	Alicante.	M		T		T			Murcia.	10 40		3 4		M
20 74	10 20	Santa Pola.	6 25	6 27	3 35	3 37	6 15	6 19	5 80	5 80	10 52	10 53	3 16	3 17	
30 32	9 58	Elche.	6 51	7 1	4 1	4 11	6 43	6 53	9 90	4 10	11 2	11 12	3 26	3 36	
38 6	8 33	Crevillente.	7 19	7 21	4 29	4 31	7 11	7 15	10 35	65	11 16	11 18	3 40	3 42	
44 53	5 88	Albatera Catral.	7 37	7 52	4 47	5 2	7 31		15 86	5 31	11 29	11 31	3 53	3 55	
52 49	7 98	Cayosa.	8 5 8	7 5	15 5	17			21 93	6 7					
		Orihuela (Andaluces).	8 22	8 30	5 32	5 40			29 89	7 98	11 43	11 51	4 7	4 15	
		Beniel.	8 42	8 44	5 52	5 54			35 77	5 88	12 6	12 8	4 30	4 32	
63 87	5 31	Elche.	8 55	8 57	6 5 6	7			44 10	8 33	12 55	12 57	5 19	5 21	7 17
64 52	65	Orihuela (M. z. a.).	9 2 9	12 6	12 6	22			53 68	9 58	1 19	1 27	5 43	5 53	7 42
68 62	4 19	B-niñán.	9 21	9 22	6 35	6 32			63 88	10 20	1 46	1 48	6 12	6 16	8 11
74 42	5 80	Murcia.	9 34		6 44				74 42	10 54	2 10		6 37		8 36

CRUZAMIENTOS. { El tren 121 cruzará en Crevillente con el 126.  
El tren 123 cruzará en Albatera con el 124.  
El tren 125 cruzará en Santa Pola con el 124.

RAMAL DE TORREVIEJA.

DISTANCIAS.		DESCENDENTES.				DISTANCIAS.		ASCENDENTES.			
Desde Albatera.	Intermedias.	141 Mixto.		143 Mixto.		Desde Torreveija.	Intermedias.	142 Mixto.		144 Mixto.	
		Llegada.	Salida.	Llegada.	Salida.			Llegada.	Salida.	Llegada.	Salida.
			M		N				M		T
7 51	7 51	Albatera Catral.	8 10	7 55	8 1	7 46	11 62	11 62	5 40	4 2	3 35
14 16	7 05	Almoradí Dolores.	8 28	8 34	8 19	8 25	18 67	7 5	6 7	6 13	4 8
26 18	11 62	Rojales Bonifojar.	8 59	8 59	8 50	8 50	26 18	7 51	6 27	6 31	4 22
		Torreveija.							6 46		4 41

SECCION DE FERRO-CARRILES

En atencion á los continuos siniestros que se están experimentando en todos los ferro-carriles españoles, así como de los abusos que se cometen, ya en el movimiento de mercancías, ya en la desaparicion de efectos consignados y otras faltas que sin cesar están reproduciendo los periódicos; y en vista tambien de que las reclamaciones unánimes del país son por lo comun desatendidas, sin que veamos la accion de una mano justa y reparadora que evite tantos males, como si el poder de las empresas estuviera por encima de la ley, vamos á abrir una seccion, que titularemos de ferro-carriles, para condnsar en ella todo cuanto ocurra y se denuncie acerca del particular.

Como todo lo que se roza con la defensa de los intereses públicos encuentra eco en las columnas de nuestro periódico; como cuanto sirve para esclarecer ciertos hechos tristísimos, es un elemento que aprovechamos para llamar la atencion del Gobierno y de las autoridades, reproducimos la siguiente carta que publica *El Liberal* de hoy sobre el siniestro del Puente de Alcudia, el mal sigue envuelto, á lo aparece, en las sombras del misterio.

Hé aquí dicha carta:

«Estos pueblos y aquellos otros en que residen las familias de los desgraciados que murieron en Alcudia, son los únicos de la Península que siguen con interés, cada día mayor, el desarrollo del proceso que con tan triste motivo se ha incoado. En las tertulias, casinos y reuniones de familia se comentan y discuten á todas horas las noticias que se indagan referentes á este hecho.

Muchas versiones circulan de boca en boca, algunas á todas luces absurdas; pero lo cierto es que sin necesidad de romper el secreto del sumario, el hombre estudioso y observador, que extraña á toda clase de apasionamientos y prevenciones quiera saber la verdad de lo sucedido, puede aquí, si no llegar, por lo menos bordear la meta de sus deseos.

Cuando estuve en el puente de Alcudia, á los pocos días de la catástrofe, vi que estaba muy generalizada la creencia de que el accidente habia sido casual: hoy, despues de tres meses de investigaciones, no es la generalidad de la gente la que piensa así; es la unanimidad.

Tambien se abre camino entre el vulgo la creencia de que la causa irá al panteon del olvido, sin tener en cuenta que con los nuevos procedimientos judiciales esto es imposible.

Tan prevenida está la opinion pública contra la omnimoda influencia de la compañía, que en cualquier cambio de jueces ó magistrados que se haga, con motivo tal vez de las exigencias del servicio, encontrará sin duda alguna la revelacion de las grandes fuerzas oficiales que puede utilizar en estos casos el consejo de la compañía de Alicante.

Si yo tuviera autoridad para hacer recomendaciones al Sr. Silveira, le diría que no se moviese aquí á ningun individuo de la judicatura hasta que la causa de Alcudia esté terminada, pues en ello se encuentra interesado el buen nombre de las autoridades togadas.

Veamos, siquiera sea de una manera sucinta, en qué nuevos datos se apoya la opinion pública de esta comarca para sostener, sin vacilaciones ni dudas de ningun género, que las pesquisas del juzgado en busca de los malhechores serán infructuosas, porque éstos no existen.

En la primera explicacion que se dió del descarrilamiento por los ingenieros de la compañía aparecía como causa principal la desviacion de un rail, por haber arrancado las escarpas y separado las bridas; esta opinion quedó desautorizada el día precisamente que yo estuve en el puente: el juzgado mandó sacar los rails, y estos estaban perfectamente unidos por las bridas, aunque con algunos tornillos menos.

Despues se dijo que para producir el siniestro se habian colocado junto á las caras interiores de los rails unos cuñas. Se buscaron estas por los buzos, y hubo momento en que todo fué alegría y regocijo para los que tenian interés en librar á la Compañía de responsabilidad. Del fondo del rio se sacaron varios tornillos y un clavador. Las cuñas se buscaron en vano, pero este era para ciertas personas un detalle sin importancia, toda vez que se habia encontrado el cuerpo del delito: así llamaban al martillo y los tornillos.

Pronto vino la luz de la verdad á marchitar tan infundadas ilusiones. Algunos obreros de la línea, á quienes se interrogó respecto á la procedencia de los referidos objetos, declararon que el martillo se les habia caído á ellos en el rio por la mañana, y que los tornillos procedían de un wagon que estaban desarmando.

Las personas peritas que han examinado el puente, despues del descarrilamiento, no conceden la menor autoridad á la explicacion de que este se habia producido empleando la dinamita en la voladura de las pilastras. Para demostrar que este parecer es completamente infundado, basta examinar el puente, no ya con los ojos de la inteligencia, sino tan solo con los de la cara. ¿Dónde está el rastro que ha dejado la explosión? Y los guardas de noche, ¿qué hacían que no se apercibieron de tan espantosa detonacion y acudieron á evitar el siniestro, avisando con tiempo el peligro?

Se dijo que por estos contornos pululaba una partida de bandoleros, y despues se supo que habian tomado por tales á unos cuantos cazadores de codornices.

Con posterioridad á estas noticias, el puente ha sido reconocido por dos ingenieros mecánicos, que encontraron el material, segun de público se afirma, en buenas condiciones.

La máquina aún no se sabe si es de husillo ó de palanca.

Este detalle no deja de ser importante, porque sirve para apreciar las condiciones en que dió contravapor el maquinista.

A mediados de Junio vinieron dos ingenieros de caminos de la division del Norte.

No he podido indagar la opinion de estos, pero tengo entendido que eran partidarios de que habia sido casual el accidente.

Se habla de una comision de ingenieros militares, que ha venido hace pocos días á reconocer el puente, y que regresó á Madrid sin comunicar, absolutamente á nadie, sus impresiones.

Con referencia á la incomunicacion telegráfica, he oido muchas versiones, pero la más verosímil es que cortaron el poste para auxiliar á los heridos, no atreviéndose despues el que lo hizo á declarar la verdad, por temor á que pudiera pararle algun perjuicio.

Confirma esta creencia el hecho de estar los alambres sobre los coches, y no debajo, como hubiera sucedido precediendo el corte de aquellos al descarrilamiento.

¿Cómo se produjo este? Entre todas las explicaciones que de este hecho conozco, ninguna tiene los grados de verosímilitud que la siguiente:

El puente era de construccion metálica, de una sola viga, sostenido por dos estribos y dos pilares intermedios, sin sujecion alguna á la obra de fábrica. Se hallaba situado en el final de una curva pronunciada, y principio de otra de sentido inverso y de menor radio que la anterior, considerada la línea en la direccion del tren siniestrado, jó sea de Badajoz á Madrid.

El convoy debia llevar, supuesto el mínimum de velocidad, un desarrollo de fuerza centrífuga dispuesto á seguir la tangente de dicha curva, que sin duda era, anuestro juicio, la que siguió la máquina.

Marchaba esta con la velocidad reglamentaria y con las precauciones que aconsejaba la falta de comunicacion telegráfica? Pues en ese caso no se explica un descarrilamiento tan terrible sino suponiendo desperfectos de importancia en el puente.

Está probado que el maquinista dió contravapor, y que el guardafreno de

cola prestó el auxilio que se le pedía al ocurrir el accidente.

Consecuencias lógicas que se deducen de estos hechos: primera, que la máquina se encabrió; segunda, que se produjo un choque violento entre los carruajes, y tercera, que á la vez que descarrilaba la máquina, las jaulas de tres pisos, que iban con ganado, perdieron el centro de gravedad y aceleraron la catástrofe.

Se sospecha si pudo estar el puente algo desnivelado por efecto de hallarse rotos algunos de los rodillos de las es-tribaciones.

Además, conviene tener en cuenta la falta de contracarriles y la circunstancia de estar el puente, no en el centro de las obras de fábrica, sino á un lado de ellas, precisamente aquel por donde cayó el tren.

Por el crimen de Chillón, como diría *La Epoca*, solo se sabe que están procesados el maquinista, el conductor y un guardafreno.

El jefe de tren era menor de edad. Pasado mañana empezará á desmontarse el puente destruido. La máquina aún no se sabe cuándo podrá sacarse, pues el juzgado quiere reconocer la parte embutida en el fango del rio antes de desarmarla, y esto no deja de ofrecer dificultades de importancia.

El juez especial que se encargó del sumario el 9 de Mayo, ha cesado el 2 de Julio.

Aún no se conocen sus trabajos, pero nadie esperaba grandes resultados, porque en asuntos de esta clase el que recoge las primeras impresiones es el único que está en camino de llegar al descubrimiento de la verdad.

El sumario no lleva trazas de terminar por ahora, y debe contar ya, á juzgar por las diligencias que se han hecho y declaraciones que se han tomado, con más de dos mil folios.

Se dice que hay algunos que se muestran parte en la causa y reclaman daños y perjuicios.

Aún no se ha concedido al célebre Hervás la cruz de Beneficencia.

La compañía le dió algun dinero y le tiene hecha promesa de un empleo de 7.000 reales.

Los tres heridos que habia en el hospital de Almadén, hace ya algunos días que regresaron á sus casas completamente restablecidos.

La Compañía de Alicante dió á cada uno un socorro de 1.000 rs.

Chillón 13 de Julio de 1884. — F. Rivas Moreno.

EL TEMA DEL NOROESTE.

Ayer hemos abierto los periódicos de Oviedo. Uno dice que los abusos de la compañía de los ferro-carriles del Noroeste darán por resultado que no se atreva nadie á trasponer el Pajares: tales son las quejas que se reciben todos los días.

Personas llegadas en el expreso del miércoles aseguraban que en Leon, por falta de material ó por otras causas, se obligó á los viajeros á separarse de sus familias, á ocupar asientos de clase inferior al billete y á ceder de su derecho á algunos que habian pagado departamentos especiales.

El abuso llegó á su colmo en Busdongo, donde se les hacinó en carruajes sin distincion alguna. Viajeros que tenían billete de primera con berlina, tuvieron que meterse en el interior ó en el cupé, merced á las excelencias del servicio combinado de la compañía.

Otro periódico del mismo día nos da cuenta de haberse acercado á su redaccion varias veces, y el martes con nueva y mayor insistencia, algunos comerciantes de aquella capital, para que se hicieran públicas sus quejas del mal servicio de mercancías en las líneas del Noroeste.

El *Diario de Oviedo* dice textualmente, bajo la fe de aquellos respetables comerciantes, que rara es la expedición de géneros que reciben por ferro-carril, en que no falle alguna cosa.

Véase, pues, de qué modo corre todo parejas en la famosa red del Noroeste. Cuando no chocan ó descarrilan trenes; cuando el pasajero salva la vida por la intercesion de la corte celestial, sufre los escandalosos vejámenes que más arriba se indican, y que nadie corrige, castiga, ni indemniza, lo mismo en el servicio de las líneas que en los

combinados por la acertadísima direccion. En cuanto á las mercancías, ya se ve cómo, al no poder sucumbir como el pasajero, llegan cojas ó marchas, ó al menos, con la virginidad perdida.

Noticias generales.

En la portería de las oficinas de Hacienda de la provincia está puesta la lista de los 172 aspirantes al cuerpo de comisionados de apremio, aprobados por la delegacion de Hacienda de la provincia de Madrid.

Se ha abierto al servicio público la línea de Barcelona á Rouss, de la compañía de ferro carril directo de Madrid y Zaragoza á Barcelona.

En el ministerio de Ultramar se están preparando las instrucciones que se han de comunicar á las autoridades de Cuba para el planteamiento de las reformas económicas.

Estas instrucciones saldrán en el primer correo de Agosto.

Ha fondeado en Zurnaya el vapor *Quirico*. En el momento de llegar al puerto estalló la caldera de vapor, resultando muerto un marinero y cuatro mas heridos gravemente. Así lo telegrafía anoche el gobernador civil de Guipúzcoa.

Durante los meses de Julio y Agosto ha acordado la junta directiva del casino de la Bolsa, en sesion celebrada ayer, la suspension del Bolsin de la noche, teniendo en cuenta la poca concurrencia y la escasez de negocio.

El día 20 de Setiembre próximo se subastará simultáneamente en la Habana y en Madrid el suministro de carbones durante dos años para el primer de dichos puntos.

Ayer llovió en Avila, Santander, Segovia, Huesca y Pamplona.

El inspector de las ambulancias de las líneas de Andalucía, D. Fernando Miravalles, presentó ayer tarde al director de Comunicaciones un modelo de coche-coche para el servicio de las ambulancias de los ferro-carriles, y con el cual se evita el extravío ó cambio de las sacas de la correspondencia pública.

El coche consta de seis ruedas, y tiene tres departamentos independientes.

Las dos partes, posterior y anterior están destinadas á almacenes para las sacas de la correspondencia, cada una de las cuales tiene una verja de hierro con puerta.

En el centro del coche se halla el departamento dedicado á oficina y despacho que contiene una mesa para la distribucion de cartas y periódicos, los casilleros, un mapa que marca los itinerarios de las líneas á que corresponde cada ambulancia, un buzón para el público y los asientos para los empleados.

En Tánger ha empezado á publicarse un periódico inglés, el primero en este idioma que ha visto la luz en Marruecos.

Titúlase *The Times of Morocco*, y por lo pronto aparecerá una vez al mes.

El día 14 se celebró en Roma el aniversario de la traslacion de los reos de Pío IX á la Basílica de San Lorenzo.

Ha sido denunciado el periódico de Barcelona *La Península* por supuesto delito de provocacion directa á la rebellion.

Algunos mineros de Barruelo (Palencia) al volver de una romería atacaron á la pareja de la guardia civil, maltratando á uno de los guardias. La pareja se vió obligada á hacer uso de las armas, resultando un minero muerto, otro herido y los dos res antes presos.

Dice un colega: «Anoche eran comentadas con todo elogio, y sin excepcion por todo el mundo, las patrióticas declaraciones hechas en la sesion del Senado por el presidente del Consejo de ministros, señor Canovas del Castillo».

El gobernador civil de Sevilla participa anoche al Gobierno que en la villa de Casariche ha sido destruido por un incendio el molin harinero del mar-

qués de Valmediano. La causa del incendio fué el haberse inflamado un quinqué de petróleo al molinero, quien ha sufrido graves quemaduras.

La superiora de las Hermanas de los pobres de Francia llegará á Palencia en uno de los días próximos.

La *Agencia Fabra* nos ha remitido la siguiente advertencia:

Por interrupcion de las líneas telegráficas, producida por tormentas, no se han recibido los despachos de la tarde y noche de ayer. Tampoco se ha recibido la apertura de la Bolsa de París ni el telegrama oficial de la misma.

Centros oficiales.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Estado.**—Convenio celebrado entre España y otros países para la proteccion de la propiedad industrial.

**Ultramar.**—Real orden disponiendo que los presupuestos de ingresos y gastos de las islas Filipinas para el año económico de 1883-84, con las alteraciones acordadas, rijan para el de 1884-85.

**Gobernacion.**—Real orden resolviendo no procede admitir una demanda presentada á nombre de D. Zacarias Zorzano, farmacéutico del Hospital de Logroño, contra una real orden que desestimó cierto recurso interpuesto por el interesado.

El Cólera.

Si no hayan perdido un punto en gravedad las noticias que diariamente vamos transmitiendo á nuestros lectores respecto del cólera, pues el mal continúa insistente, y al no ceder, equívale á ser más alarmante cada vez, sin embargo, debemos hacer notar la observacion siguiente, y es que si bien puede decirse aun que la epidemia está circunscrita, se han dado algunos casos en el resto de Francia, pero siempre con tendencias á extenderse por el interior de Francia y hacia el Norte.

Basta además observar el tiempo que lleva la enfermedad causando extragos á nuestros desgraciados vecinos, sir que á nosotros nos haya tocado nada que lamentar, para ver en esto una especie de garantía de que el mal no ha de visitarnos.

Si á esto agregamos las detenciones que en los lazaretos de mar y tierra se vienen haciendo de todo pasajero, mercancía y buque sospechosos; basta observar cómo en los lazaretos súcios se espurga el mal, para convencerse de los efectos de las tales medidas, tan en pró de la salud pública de España.

Las últimas noticias no pierden la gravedad de los días anteriores y son las siguientes:

MARSELLA 18 (8<sup>4</sup> noche).—Durante el día de hoy han ocurrido 35 defunciones del cólera, que sumadas á las de la noche anterior, hacen un total de 58 en las últimas 24 horas.—*Ruis Gomez.*

La salud en Cotte, buena. En toda España, excelente.

MARSELLA 18 (5<sup>30</sup> tarde).—Confirmadas las tres defunciones de cólera en Arles. Son fugitivos de Marsella.—*Ruis Gomez.*

Respecto de las medidas contra el cólera son las últimas las que á continuacion decimos:

El martes llegaron á Marsella los ministros, segun anunció el telégrafo. Al presentarse el prefecto á las personas que los esperaban en la estacion, les dijo que más de 46.000 personas habian salido de la ciudad por aquella estacion y otras 20.000 se habian instalado en los alrededores, á riesgo de crear nuevos focos de epidemia.

Un mal más grave amenaza á aquella poblacion—añadió el prefecto—la miseria, que se deja sentir ahora como nunca, porque han cesado las transacciones comerciales y sido cerradas las fábricas.

El vapor *San José*, procedente de puertos epidemiados, ha sido despedido de Valencia y Alicante sin admitirle á

plática, y cumplirá en Almería las precauciones sanitarias.

Se asegura que en Gibraltar se toman ya grandes precauciones sanitarias contra las procedencias de puntos infectados del cólera.

No es exacta la noticia dada por algunos periódicos de que el alcalde de Cuevas (Almería), haya establecido un cordón sanitario para dicho pueblo; lo único que ha hecho es averiguar la procedencia de los pasajeros y mercancías que han llegado a dicho punto estos últimos días.

En el tren-correo de anoche salieron para Valencia, con destino a Mahon, 80 tiendas de campaña.

No es cierto que por Cadaqués se haya introducido partida alguna de contrabando. La frontera está muy vigilada y no se hace contrabando seguramente.

MAHON 18 (2 tarde).—Ayer fondearon en este lazareto 12 buques y salieron 19.

El médico de la patente, apesada señor Menéndez, participa que ha quedado extinguida la enfermedad en aquella patente con la curación de los dos últimos coléricos.

Ayer acordó el Ayuntamiento pedir al ministro de Fomento el dragado del sitio conocido por Tolarrego.—Menéndez.

SESIONES DE CORTES.

Senado

Extracto de la sesión del día 18 de Julio de 1884.

Abierta a las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Pufonrostro, y leída el acta de la anterior, es aprobada.

(Concurrencia regular; en el banco azul los señores presidentes del Consejo y ministros de Fomento y Gracia y Justicia.)

El señor Presidente: El señor presidente del Consejo tiene la palabra.

El Sr. Cánovas del Castillo: Ha dirigido ayer el Sr. Mazo una excitación al Gobierno, que no puede menos de recoger y contestar enseguida, así por la importancia del caso como por los términos con que se ha dirigido. Un deber atendible me retiene ayer en otra parte, pero aparte esto, el Sr. Mazo comprendería sin duda que sin necesidad de que me excitara a ello vendría yo espontáneamente a dar explicaciones del incidente de Italia, en el caso de que tuviese el Gobierno algo que comunicar a las Cámaras.

Ha tenido el Sr. Mazo, no solo la prudencia, sino el buen gusto de decir, que, según ha oído, las palabras del señor ministro de Fomento habían sido causa de interrupción de nuestras relaciones con Italia.

El Gobierno español se ha encontrado a la verdad sorprendido con la noticia de que las palabras del señor ministro de Fomento sean sacadas de quicio en un remitido, y atribuyéndoles interpretación absolutamente contraria, hubieran producido honda impresión en Italia.

Cierto que en el extracto oficial aparecen las palabras del señor ministro de Fomento de tal modo, que pudiera dar lugar a objeciones, pero el extracto oficial, como su mismo nombre lo indica, no tiene responsabilidad para el orador, hasta el punto que las palabras del extracto puedan servir de fundamento para un debate entre diputados y senadores.

Los señores senadores saben, y yo apelo a su autoridad y a su práctica, que en estas cuestiones, el único texto de cuyo sentido puede responder el orador es el del Diario de las Sesiones. Pues bien; yo pongo a disposición del señor Mazo, como a la de todos los señores, las cuartillas taquígráficas, deferencia que he obtenido dirigiéndome oficialmente al director del Diario, y se convencerá de que nada hay que pueda molestar en estas cuartillas, cuyo texto reprodujo el Diario.

(El señor Cánovas lee las cuartillas del discurso del señor Pidal, referentes al incidente.)

Ahora bien; cúpleme declarar que el Gobierno de S. M. no debe negar, ni qui-re negar, ni tiene para qué negar, nada de lo que el señor Mazo dijo ayer, tanto menos cuanto que aparte de los principios de justicia que le inducen a hacer la declaración de que tiene con Italia sinceras relaciones de amistad, que quiere conservar, no cabe en cabeza humana el pretender que un ministro de S. M. dijese otra cosa que dijo y así consta; que el Gobierno de Italia había telegrafiado felicitando al Gobierno español por todo el contenido del Mensaje; pero particularmente por aquel párrafo en que el Rey de España se adhería a la Santa Sede.

Aprobado y acepto en absoluto las palabras del señor ministro de Fomento, tales como se pronunciaron y están en estas cuartillas, y por tanto, en el Diario de Sesiones.

(El señor arzobispo de Cuba pide la palabra.)

Recuerda los antecedentes con que vino al Poder, y dice que no hay, pues, motivo alguno para que el pueblo italiano se alarme ó se e nocione por palabras inexactas.

El Sr. Mazo contesta al discurso del presidente del Consejo mostrándose satisfecho en cuanto al estado de nuestras relaciones con Italia, haciendo sobre el Poder temporal del Papa algunas apreciaciones, y añadiendo que encerrado en el Vaticano tiene la necesaria libertad para el cargo espiritual.

El señor presidente del Consejo rectifica, añadiendo que cree que el señor Mazo no se ha propuesto tratar otras cuestiones, valiéndose de esta como pretexto.

Repita que no hay ni puede haber cuestión alguna internacional, limitándose el Gobierno a reconocer lo que hay establecido, y mantener las cosas en el estado que las encontró.

El Sr. Presidente: El señor Arzobispo de Santiago de Cuba tiene pedida la palabra, pero he de advertirle que el reglamento ni permite a S. S. intervenir en el debate. Por deferencia a su señoría, si el Senado lo acuerda, le concederé la palabra.

El Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba: Debo comenzar por dar las gracias al señor presidente porque me permite intervenir en este debate cuando el reglamento no me autoriza; no pensaba en intervenir en el debate; pero como prelado católico no podía guardar silencio al oír aquí verter ciertas especies contrarias a los derechos y honor del primer jefe católico. No puedo menos en mi deber de intervenir en este debate aunque solo sea para manifestar que los derechos del Soberano pontífice son inalterables, imprescriptibles y anteriores y superiores a ese derecho moderno que ha creado la revolución cosmopolita.

El Sr. Pérez Lázaro renuncia a la palabra que tenía pedida, y dice que no observa en el Sr. Mazo el derecho de tratar acerca del abuso que tienen los senadores al hacer uso de la palabra cuando el reglamento lo no consente.

Se da por terminado este incidente, y se suspende la sesión a las cuatro y veinte.

Reanudada a las cuatro, se da cuenta de resultado de secciones, y el señor ministro de Fomento contesta a varias preguntas que en anteriores sesiones le dirigió el Sr. Lassalet.

El Sr. Weylmann, después de recordar sus excitaciones para que se renueven las obras de ampliación de la Universidad Central, Biblioteca y Museos nacionales que hace tiempo se hallan suspendidas, y se proceda a las del proyecto para edificio de la Facultad de Ciencias, explica su interpelación al señor ministro de Fomento pidiendo la concesión de derechos pasivos a los maestros de instrucción primaria, diciendo que España es la única nación de Europa que no tiene en sus presupuestos cantidad alguna para atender a los derechos pasivos de los maestros.

Se suspende esta discusión y se entra en la orden del día.

Continuando el debate del art. 3.º del proyecto de fuerza de armamentos del ejército,

El Sr. Loriga hace uso de la palabra en contra, explicando lo que piensa respecto del proyecto del partido de la Union-constitucional del Cuba, que prestará su apoyo al Gobierno.

El señor ministro de la Guerra contesta al Sr. Loriga felicitándole de los términos en que para el Gobierno altamente lisonjeros se ha explicado el senador cubano.

Después de varias rectificaciones entre los señores marqueses de Estella, Fernandez de Castro, y ministro de la Guerra, Suarez Inclán y Gándara, se aprueba el art. 3.º, y declarada urgente la aprobación definitiva de la totalidad, es aprobada definitivamente, como también los dictámenes referentes a la adquisición de la biblioteca del duque de Osuna y otros varios de carreteras.

Se da lectura al proyecto de ley sobre autorización de reformas en Cuba, remitido por el Congreso, y su discusión es declarada urgente.

Se levanta la sesión.

Bran las seis y media.

Congreso.

Sesión del día 18 de Julio de 1884.

Abierta a las dos y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de la Gobernación lee un proyecto de ley para convertir el palacio de Vista-Alegre en Hospital de incurables.

El Sr. Villarroya anuncia una proposición de ley, que es tomada en consideración.

El Sr. Muro denuncia abusos que fice comete la empresa del ferrocarril del Norte.

Orden del día: Se pone a discusión el dictamen de la comisión de incompatibilidades, que declara que no existe esta entre el cargo de diputado y el que el Sr. Vallejo Miranda desempeña en la presidencia del Consejo de ministros.

El Sr. Rodríguez Batista defiende una enmienda al dictamen. Dice que el destino oficial del Sr. Vallejo no figura en los presupuestos últimos, y que para crearlo hubo que suprimir algunas plazas. Hace algunas consideraciones pertinentes al asunto, y termina expresando que no cree que el Congreso declare la incompatibilidad.

El Sr. Gomez (D. Joaquín), de la comisión, defiende el dictamen, y afirma que la compatibilidad es perfectamente legal.

Rectifica el Sr. Rodríguez Batista. El señor ministro de Hacienda, afirma que consta en presupuestos el destino del Sr. Vallejo, pues sino fuese así, no podría satisfacer el sueldo la dirección del Tesoro, que tiene el deber estrecho de no acreditar mas haberes que los que están consignados en las plantillas vigentes.

Cita algunos precedentes de casos análogos al del conde de Casa-Miranda. Rectifica el Sr. Rodríguez Batista por segunda vez y el señor ministro por la primera.

El Sr. Vallejo Miranda explica la índole del destino que ejerce, y lee el decreto en virtud del cual fué creado.

El Sr. Presidente llama la atención del orador a fin de que evite la provocación de un incidente que, sobre no ser oportuno, podría originar una desviación del debate, que la Mesa no podría tolerar.

El Sr. Vallejo Miranda pronuncia algunas palabras más en su defensa y termina.

Rectifica el Sr. Gomez. El Sr. Rodríguez Batista hace constar que el Sr. Vallejo Miranda, jefe superior de Administración y que disfruta en la Presidencia del Consejo de ministros de España un sueldo de 125.000 pesetas, no sabe lo que es una real orden ni lo que es un real decreto. Dice también que las ideas políticas del Sr. Vallejo son tan expansivas, que ha servido al Sr. Salmeron, al Sr. Sagasta y ahora al Sr. Cánovas.

El señor ministro de Hacienda se ratifica (explicandolas de nuevo) en sus afirmaciones anteriores.

Después de rectificar el Sr. Vallejo, es desechada la enmienda.

El general Melia quiere consumir un turno en contra del dictamen, pero el Sr. presidente le advierte que no está en el dictamen lo que se quiere discutir, y el general se sienta.

El Sr. Martín Peña, presidente de la comisión, da algunas explicaciones sobre la incompatibilidad de los señores Durán y Allende Salazar.

El Sr. Presidente: No habiendo suficiente número de diputados para tomar acuerdos, se suspenden las sesiones, y para la próxima se avisará a domicilio.

Se levanta la sesión.

Bran las cuatro.

Telegrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 18.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100 77'05; 4 1/2 por 100, 107 80. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 58'25; consolidados ingleses 100 1/2; obligaciones de Cuba, 48'05.

Ultima hora; 4 por 100 exterior, 60'00; ídem amortizable, 60'00; obligaciones de Cuba 485'00.

LONDRES 17.—Clausura de la Bolsa de hoy.

4 por 100 exterior español, 58'00.

MARSELLA 18 (7 mañana).—Cable Barcelona.—Retrasado.—Han ocurrido desde ayer a las 8 de la noche 47 defunciones del cólera.

La comisión de suscripción pública para las familias de las víctimas del cólera ha empujado sus tareas.

MARSELLA 18 (9 50 tarde).—El boletín oficial del estado civil de la noche del 17 y del 18 declara 116 defunciones, y que entre ellas hay 58 del cólera.

MARSELLA 18 (11'30 mañana).—Cable Marsella.—Retrasado.—Desde nuestro telegrama de esta mañana, la oficina del estado civil ha registrado seis defunciones del cólera.

TOLON 18 (11'35 mañana).—Desde esta mañana han ocurrido 16 defunciones del cólera y en la noche pasada 14.

NUEVA-YORK 19.—Los periódicos publican una carta del señor Blaine anunciando que acepta la candidatura a la presidencia de la República.

Añade que los Estados-Unidos quieren la paz con todas las naciones, y que ninguna piensa en atacarlos.

Declara que deben establecerse mas íntimas relaciones con las naciones de la América del Sur y arreglar por medio de un arbitraje toda clase de cuestiones pendientes entre la América del Norte y ellas.

El señor Bilene dice al concluir su carta que los Estados Unidos no deben extender su territorio mas allá del Rio Grande, y que deben fomentar su comercio con las naciones hispano-coloniales.

LINBOA 18 (8'7 noche).—Ha estallado una furiosa tempestad a bre Almeida causa do pérdidas materiales por valor de 500.000 pesetas.

Ninguna víctima. SAN ILDEFONSO 19.—El ministro de Estado y los representantes de Alemania ó Inglaterra, están terminando el protocolo relativo al archipiélago de Joló.

En virtud de este protocolo, dichas potencias reconocen de la manera mas explícita la soberanía de España sobre el indicado archipiélago.

MARSELLA 18 (10 mañana).—El boletín oficial del estado civil dice que en la noche última han ocurrido 23 defunciones del cólera.

Boletín Comercial.

Talavera de la Reina (Toledo).—Hé aquí los precios corrientes de granos en esta alhóndiga:

Trigo de 32 a 34 rs. fanega; cebada de 14 a 15.

Ávila (Ávila).—Al mercado se han presentado 2.000 fanegas de trigo, que se han colocado de 38 a 38'50 y 39, según clases; centeno a 22; cebada a 17 y 18 y algarrobas de 19 a 20 nuevas, quedando los precios con firmeza.

El tiempo sigue caluroso y favoreciendo las labores de siega y trilla.

Santa María del Campo.—Continúan los fuertes calores y los campos presentando en su mayoría solo un estado regular viéndose con esto defraudadas las esperanzas de estos labradores, que esperaban una buena recolección.

Los cereales se muestran con tendencia a la baja, y lo presentado en este mercado, que fueron 600 fanegas trigo y pequeñas partidas de centeno y avena, quedó vendido a los siguientes precios:

Trigo de 35 a 36 rs. fanega; centeno de 22 a 23; cebada 20; tinos de 26 a 28; yeros de 28 a 30. vinos de 9 a 10 reales cántara y liras de 55 a 56 arroba.

Valladolid (Valladolid).—Hé aquí los precios corrientes:

Trigo a 38 rs. fanega. Centeno a 23, cebada a 18. Garbanzos a 120. Algarrobas a 20.

Harina de primera a 17 1/2 rs. arroba; de segunda a 16; de tercera, a 14. Vino blanco del año de 10 a 11 reales cántara; tinto a 13; dulce de 60 a 60.

Vinagre superior a 14. Espiritu de 34 grados de 90 a 100. Aguardiente anisado superior de 20; a 31; sin anisar de 18; a 29. Acvite a 52.

Cerdos a media ceba a 340 rs. uno; de 4 arrobas a 120.

El tiempo seco y con viento del Norte; así que si no llueve pronto, la cosecha de patatas será nula.

El estado de salud bueno; pero las viñas se resienten.

Sevilla.—La trilla está muy adelantada en toda la provincia, y ya se presentan trigos nuevos en el mercado.

Las operaciones mercantiles han entrado en alguna actividad, especialmente para la adquisición de trigos blancos, que son los de mas batalla para los que hay bastantes compradores, ya para la extracción como para la inmediata aplicación a las fabricas de harinas, los trigos rojos tienen poca demanda y algunos wagones que se han presentado a la venta han sido en su mayoría aplicados al consumo.

En general la clase de trigos de nuestra cosecha es buena, pero que todos habíamos esperado que la granazon hubiera sido mejor, notándose ligeras faltas en la totalidad de clases, adoleciendo muchos de un tizon en grano.

Las entradas de trigos de Extremadura han disminuido, lo que es propio en la presente época, por dedicarse los trágneros a las faenas de recolección.

En cebadas siguen muy encalmadas, y no hay embarque; entran pocas al mercado, y si viene alguna partida suele aplicarse al consumo local; y en avenas rubias pasa lo propio; las negras están disponibles hasta últimos de mes que cursa ó entrado el Agosto.

Los precios que existen en este mercado son como sigue:

Trigos rojos del país, nuevos, desde 39 a 41 rs. fanega; cerrados semoleros nuevos de 40 a 42; extrameños cerrados y piones de 39 a 43; blancillos nuevos de 40 a 41; tremeses viejos de 32 a 35.

Habas mazaganas, cortas entradas, nuevas de 29 a 30; tarragonas a 35.

Garbanzos muy encalmados menudos de 50 a 60; menudos a regulares de embarque de 60 a 80; mejorando la clase y coadura de 80 a 140.

Cebada nueva de 17 a 18. Avena rubia nominal de 17 a 18; negra escasa entradas de 18 a 19.

Maz de 34 a 35. Alverjones nominal de 28 a 29. Almondron, peso sencillo, quintal a 91 1/2.

Acvite nuevos de 34 1/2 a 35 1/2 reales arroba.

HARINAS

Precios corrientes dentro de Madrid y a domicilio del comprador.

1.º de Aranjuez... 38 ptas. los 92 kilos

FF La Pre-miada... 43 » los 100 »

Salamanca... » » » »

Valdestillas... 36 » » 92 »

Osoño Austro-Húngaro... 40 » » 92 »

Resurrección... 32 » » 92 »

Villarroya H... 53 » » 100 »

Table with exchange rates for various locations like Alcalá, Segovia, Peña Corbilla, La Castellana, La Paloma, El Toro, El Globo.

BOLSA.

Table with market data for interior and exterior, amortizable bonds, Banco Hipotecario, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with exchange rates for London (90 days) and Paris (8 days).

TELEGRAMA DE BARCELONA.

Table with telegram data for Barcelona, including Contado and Fin de mes.

BOLSIN DE LA TARDE

Table with afternoon market data for Contado, Fin de mes, and Próximo.

Cambios sobre provincias.

Large table with exchange rates for various provinces including Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad-Rodrigo, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Huelva, Jaén, J. de la F., León, Llerda, Linare, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Pa. encl., P. de M.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, a las sombras, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 24º centígrados sobre 0. A las doce de idem, 33º. A las cuatro de la tarde, 26º. A las seis de idem, 27º. La máxima fue 34º. La mínima, 19º. El barómetro marca 707 milímetros. Tiempo variable.

INTERESANTE.

Por 12 céntimos de peseta la línea se anuncia en los periódicos siguientes:

El Popular, de Madrid. La Paz, de Murcia. La Opinión, de Océdo. El Mercantil Sevillano, de Sevilla. El Clamor de Galicia, de Lugo.

Por 50 céntimos de peseta la línea se insertan reclamos en todos los periódicos citados.

Se cobrará por las líneas que ocupe en El Popular tanto en anuncios como en reclamos.

Los anuncios insertos en estos cinco periódicos hacen más efecto y dan mejor resultado que publicar un prospecto diario en cada una de las cinco capitales donde se publican los mismos.

DIARIO DE AVISOS.

D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, Paris.—Los de Inglaterra...

Reciben anuncios, reclamos, etc.: la administracion Zoco, 5, Murcia...

Almanaque. Dia 21 Julio. SALIDA. PUESTA. Sol. 4-53 a 7-20 t. Luna. 3-50m. 6-19 t. Boletin religioso.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LEMBE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao...

DENTICINA INFALIBL. Lo saben todas las madres Ni un solo niño muere de la dentición...

DIAMANTES AMERICANOS. ARENAL 19 Y 21 MADRID. SUCURSAL EN CARTAGENA. 9—CUATRO SANTOS—9.

AVISO AL PÚBLICO. Acaba de llegar a esta población el célebre callista Ignacio Vera...

AVISO AL PÚBLICO. Hace saber al público, para el que lo necesite, que se halla establecido en esta población...

LAS ENFERMEDADES SECRETAS. BLENNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES. PILDORAS e Inyeccion de KAVA DEL DOCTOR FOURNIER

JULIA. LÁPIDAS BUENA BONITAS Y BARATAS. Se garantizan las lápidas hasta su destino.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PATERSON. Contra las Malas del Estómago. Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

ALMACENES GENERALES DE MADRID. Esta casa ofrece al comercio y productores de provincias que envían a Madrid...

IMPRESA. Se vende una con dos prensas de madera, una guillotina y armazon de tienda...

AGENCIA EUROPEA GORGUERA, 10, 2. MADRID. Servicio de noticias políticas, científicas, literarias y financieras...



PILDORAS DE BRISTOL. Regulan todos los desarreglos biliares, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO...

TINTAS DE ESCRIBIR. Negras y de colores, y tramables, en variados envases, á diferentes precios. Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

Pildoras y unguento Holloway. PILDORAS HOLLOWAY. Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo...

UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway...

IMPRESA DE LA PAZ. En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con CORRECCION, ESCRIBIDO, ELEGANCIA Y BIEN SATISFACIDAS...

Medalla de Oro - Diploma de Honor ASMA. Opresion, Catarro, Enfisema pulmonar. TOS nerviosa, Afecciones de las Vias respiratorias. PAPER y los CIGARROS de GICQUEL.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO. GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS. Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago...

Se suplica el pago de lo que debe á este periódico á Don Enrique Vidal Abarca, de Librilla.

LIBROS EN BLANCO. Los hay para Diario con rayado a una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber...

GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA. Se vende en la imprenta de este periódico.

Devocionarios. Desde 8 reales hasta 96, en letra común y en letra gruesa. NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA S. JUAN, S. JOSE...

REVALENTA ARABIGA LEGITIMA DE DU-BARRY DE LONDRES. Se vende calle de Zoco, núm. 5.